



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

9240

*Ejecución de Títulos Judiciales 210/2014*

### Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 210/14 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de FRANCISCO JAVIER BOZA LOPEZ, ANTONIO FERNANDEZ MANJON, PEDRO JIMENEZ OLIVARES contra PABLO LLADO DURAN, se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s PABLO LLADO DURAN en situación de insolvencia total por importe de 71068,29€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 14 de mayo de 2015.

**EL SECRETARIO JUDICIAL**

